

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 60-18

Fecha Estado: 08/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160095000	Ordinario	LUIS FERNANDO VEGA ESTRADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reprograma audiencia fijada en actuación que antecede para el 10 de junio de 2020 a las 9:00 a.m. -OE-	05/06/2020		
05001310501020170019600	Ordinario	MARIA DORALY CORREA ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para continuación audiencia de conc, tram y juzg Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala audiencia de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTySS, para el día 12 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	05/06/2020		
05001310501020170040000	Ordinario	DIANA MARCELA GUISSAO BETANCUAR	GLORIA PATRICIA LOPEZ GUTIERREZ	Auto fija fecha para continuación audiencia de conc, tram y juzg Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala audiencia de que trata el artículo 77 del CPTySS, para el día 09 de junio de 2020 a las 3:00 p.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	05/06/2020		
05001410575820150068601	Ordinario	JOSE WALTER RESTREPO SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia (para surtir el grado jurisdiccional de consulta) para el 12 de junio de 2002 a las 3:00 p.m. -OE-	05/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)